

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, marzo 8 del 2.019

Señores

ACCIONISTAS DE EMPRESA DE ASESORIAS Y SERVICIOS EDASER
S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

Señores Accionistas, a su consideración el informe de Comisaria por el ejercicio fiscal de 2.018:

1.- PROCEDIMIENTO

En la realización de las labores de comisaría he procedido a revisar los documentos, registros y sistemas contables, determinando que los mismos se ajustan a los requerimientos legales y con la ejecución de mecanismos de auditoría he determinado que los estados financieros no contienen errores

2.- BALANCE GENERAL

DESCRIPCION	AÑO 2.017	AÑO 2.018	VARIACION
ACTIVO CORRIENTE	47.604	33.121	-14.484
ACTIVO NO CORRIENTE	199.633	205.670	6.037
TOTAL DE ACTIVOS	247.237	238.790	-8.447
PASIVO CORRIENTE	192.367	214.548	22.181
PASIVO NO CORRIENTE	-	-	-
PATRIMONIO	54.870	24.242	-30.628
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	247.237	238.790	-8.447

3.- ESTADO DE RESULTADOS

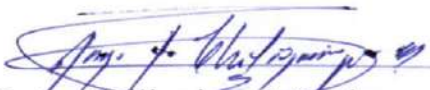
DESCRIPCION	AÑO 2.017	AÑO 2.018	VARIACION
INGRESOS	488.596	510.800	22.204
GASTOS DE ADMINISTRACION	544.175	540.075	-4.100
INTERESES PAGADOS			-
OTROS INGRESOS Y EGRESOS	13.801	-8.863	-22.664
UTILIDAD DEL EJERCICIO	-69.381	-20.412	48.969

4.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

La empresa durante el año 2.018, cumplió todas las obligaciones tributarias, fiscales y laborales

Finalmente, señores accionistas, de la revisión y análisis practicados. debo manifestar que la contabilidad se ha realizado ajustándose a las disposiciones fiscales, tributarias y a los principios generalmente aceptados y por lo tanto los estados financieros reflejan razonablemente la situación económica y financiera de la empresa por las operaciones del año 2.018, recomendando su aprobación.

Atentamente,


Jorge Chilibuina Morales
COMISARIO